

	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

### Descripción General

## CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE DOCENTE HORA CÁTEDRA PERÍODO 2018-3

El Consejo Curricular de Ingeniería Industrial en sesión del día 10 de julio de 2018 en el Acta 012 estudió el caso y aprobó el perfil para la convocatoria de una (1) plaza, para un docente de vinculación especial Hora Cátedra, para el periodo académico 2018-3, con las siguientes características:

Asignaturas	Estadística y Probabilidad, Logística Industrial II y Procesos De Decisión																							
Áreas de Conocimiento	Investigación de Operaciones																							
Perfil del Docente	<p><b>PERFIL:</b></p> <p>Pregrado: Ingeniería Industrial</p> <p>Posgrado: Maestría en Ingeniería</p> <p>Un (1) año de experiencia docente universitaria en el área del concurso y/o experiencia profesional en el área del concurso o su equivalente.</p> <p>Preferiblemente con Producción Académica.</p>																							
Disponibilidad de Tiempo	<p><b>Cantidad total de horas.</b> 13 horas.</p> <p><b>Horarios:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ASIGNATURA</th> <th>LUNES</th> <th>MARTES</th> <th>VIERNES</th> <th>SABADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estadística y probabilidad</td> <td>6:00 – 9:00</td> <td></td> <td></td> <td>8:00 – 11:00</td> </tr> <tr> <td>Procesos de Decisión</td> <td></td> <td>6:00 – 8:00</td> <td></td> <td>6:00 – 8:00</td> </tr> <tr> <td>Logística Industrial II</td> <td></td> <td></td> <td>6:00 – 9:00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				ASIGNATURA	LUNES	MARTES	VIERNES	SABADO	Estadística y probabilidad	6:00 – 9:00			8:00 – 11:00	Procesos de Decisión		6:00 – 8:00		6:00 – 8:00	Logística Industrial II			6:00 – 9:00	
ASIGNATURA	LUNES	MARTES	VIERNES	SABADO																				
Estadística y probabilidad	6:00 – 9:00			8:00 – 11:00																				
Procesos de Decisión		6:00 – 8:00		6:00 – 8:00																				
Logística Industrial II			6:00 – 9:00																					

	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

<b>Fecha del Concurso</b>	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: Contratación) los días hábiles 17 y 18 de julio de 2018.
<b>Documentos que debe anexar</b>	Hoja de Vida, debidamente foliadas y numeradas, con todos los soportes correspondientes.
<b>Fecha y lugar de recepción de documentos</b>	19 y 23 de Julio 2018, en la Secretaría del Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 5), en horario de 10 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 4 p.m.
<b>Publicación de Resultados</b>	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

## EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, sobre 100 puntos de acuerdo a la tabla de criterios de evaluación:

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Valoración Máxima</b>
Título de Pregrado:	X		20% (20 puntos)
Título de Posgrado:	X		20% (20 puntos)
Experiencia docente o profesional:	X		50% (50 puntos)
Investigación y/o publicaciones:	X		10% (10 puntos)

**Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.**

**El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR- 003-FR-003	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

**Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos**

**Para los concursos en los posgrados de la Facultad de Ingeniería, Es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.**

**Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de Mayo del 2015.**